

PLAN DE TRABAJO 2018-2021

DÉCIMO DISTRTO LOCAL

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA,
NUEVO LEÓN

INTRODUCCIÓN

El proyecto San Nicolás que deseamos encabezar, tiene como principal objetivo cero corrupción sin simulación, donde exista un congreso de puertas abiertas y siempre pensando en el mayor bien para todos, que la participación ciudadana sea el principal motor de cualquier gobierno local o estatal para poder co-gobernar con mayor enfoque.

Esta candidatura ciudadana tiene como eje primario, hacer una democracia real, donde seamos todos nosotros, los ciudadanos, quienes decidamos sobre el rumbo de nuestro estado y no grupos de poder con una visión sesgada por el interés particular.

Queremos que la política deje de ser como todas y todos la conocemos, alejada de la realidad y para unos cuantos; mi mayor compromiso es tener una legislatura incluyente y el compromiso de todos es ser ciudadanos involucrados en la observación de la acción de sus gobernantes.

Para poder llevar a cabo este plan de trabajo nos basaremos en 5 ejes principales que nos permitirán trabajar de la mano ciudadanos y gobierno.

EJE 1.- SEGURIDAD

1) PREVENCIÓN DEL DELITO

La delincuencia o inseguridad en el área metropolitana se caracteriza por una multiplicidad de factores, lo ideal y lo más útil sería adoptar un enfoque interinstitucional que permita en el plano local, una acción integrada para la prevención del delito, la propuesta es enfocarse en medidas estratégicas y coordinadas como;

1.1.- Diagnostico de los delitos y las características principales por las que son propiciados.

1.2.- Intercambio de información y de labor conjunta entre los gobiernos municipal y estatal para la elaboración de estrategias coherentes entre instituciones.

1.3.- En el ámbito escolar, buscar la reducción del abandono educativo y detectar a temprana edad conductas intimidantes y violentas.

1.4.- Enfocar esfuerzos en acciones dirigidas a los jóvenes con posible desarrollo en actividades delictivas, creando redes de alerta temprana.

1.5.- Aumentando el presupuesto en campañas de educación pública, áreas de recreo, deportes y cultura para jóvenes.

Para apoyar lo antes mencionado, debemos incrementar proporcionalmente el presupuesto de áreas enfocadas en el deporte, cultura y prevención del delito, a nivel municipal y estatal en base a la zona de riesgo, dicho financiamiento se hará a través de los impuestos que se generan por los casinos, casa de apuesta y juegos de azar.

EJE 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Si bien la ley de participación ciudadana ya es una realidad y un avance en el tema, vemos que la ejecución de la misma sea tornado compleja ya que no existen los mecanismos suficientes para llevarla a cabo.

San Nicolás se debe caracterizar por ser un entramado de colonias que muestre que la política debe tener como obligación principal trabajar de la mano de la participación ciudadana que muestre una ciudad posible. Un municipio y estado que en la ejecución de la acción tenga como bandera la democracia incluyente.

Para esto debemos puntualizar acciones;

- 1.- Estipular en la ley de participación ciudadana que los municipios elaboren un reglamento municipal de participación ciudadana que se homologue con la ley estatal.
- 2.- Aumentar el número de ciudadanos vocales que integran y representan los consejos locales con el objetivo de que la voz de los vecinos tenga mayor peso.
- 3.- Desarrollar un plan de formación ciudadana mediante el cual se implementen campañas, talleres, mesas de trabajo y foros, donde los ciudadanos conozcan el funcionamiento del ejecutivo de todos sus niveles y con esto poder conocer sus derechos y deberes como neoloneses y mexicanos y así tomen con mayor conciencia el quehacer ciudadano.
- 4.- Facilitar a las personas la realización de sus trámites a través del uso de las nuevas tecnologías y de la optimización de su gestión interna, agilizando su resolución.
- 5.- Facilitar las Audiencias públicas y otro tipo de iniciativas que permitan conocer directamente la opinión de los vecinos sobre temas de interés general.



C. MATRA ALEJANDRA
MORALES MARISCAL